

Alistan cambios en el IEEM por reformas

Las transformaciones serán desde organización hasta registro de candidaturas, afirmó consejera electoral

GERARDO GARCÍA

Las reformas judiciales y electorales recientes incidirán en los trabajos de las comisiones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que se instalarán por la elección del 2027, así lo señaló la consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya.

La primera que se debe operar es la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados y en breve se deberá realizar la asignación de las presidencias, así como la integración de dichos organismos electorales, indicó la consejera.

En entrevista, detalló que las modificaciones a la ley electoral como judicial vendrán a ajustar los trabajos que realicen en las comisiones electorales.

Los temas serán desde organización o el registro de candidaturas donde se han modificado las fechas como los plazos.

Es de recordar que recientemente entró en vigor el *Plan B* de la reforma electoral mexiquense, cuyo principal contenido es ajustar el inicio del proceso al pasar de enero a septiembre, aunque también ajusta los cabildos con hasta 14 ediles, así como plan de austeridad y la prohibición de la reelección como nepotismo.

Reformas

Hace una semana entró en vigor el *Plan B* de la reforma electoral mexiquense.

En 2025 la ciudadanía en el Estado de México eligió por votación, 88 cargos en la entidad, como resultado de la reforma al Poder Judicial.

Además que se deberán tener leyes secundarias en materia electoral judicial, de nulidad de elecciones y revisión de candidaturas.

La funcionaria electoral resaltó que la Comisión de Vinculación con órganos Desconcentrados será la primera que deberá quedar definida porque se realizará el proceso de selección de las vocalías y consejerías para operar los 170 juntas distritales.

“Una primera comisión, sobre todo de la parte estructural del proceso electoral, será en el sentido de las personas que van a estar al frente de los órganos desconcentrados de es esta comisión, de ahí su importancia, precisó la consejera Karina Ivonne Vaquera.” ■

GERARDO GARCÍA



EL IEEM modificará y actualizará sus procesos.